

Resolución No. 0229
12 de Marzo de 2019

**POR LA CUAL SE ADOPTA UNA DECISION JUDICIAL DE SUSPENSION DEL
CRONOGRAMA ESPECIAL DE LA CONVOCATORIA 01 DE 2018**

El Rector de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, y por orden de autoridad judicial competente en lo Contencioso Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante auto de fecha 04 de marzo de 2019, auto proferido dentro del proceso contencioso administrativo, consistente en una acción nulidad y restablecimiento del derecho, radicado bajo el No. 54001-33-33-007-2018-00421-00, del Juzgado Séptimo Administrativo de Cúcuta, DECRETÓ la suspensión de la convocatoria No. 01 de 2018, concurso público docente de la planta de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede central, para el perfil de comunicador social con título de doctorado o maestría en comunicación o áreas afines, con dos años de experiencia docente y dos años de experiencia profesional, y como consecuencia de lo anterior, ordenó a la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER -sede Cúcuta-, que de manera inmediata suspenda todas la etapas programadas mediante la resolución 1420 del 16 de octubre de 2018, que establece el cronograma especial para la convocatoria No.01 de 2018, concurso público de docentes de planta de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede central, hasta tanto no se profiera sentencia en el presente medio de control.

Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, este despacho

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: SUSPENDER la Convocatoria No. 01 de 2018, concurso público docente de la planta de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede central, para el perfil de comunicador social con título de doctorado o maestría en comunicación o áreas afines, con dos años de experiencia docente y dos años de experiencia profesional, y como consecuencia de lo anterior, ordenar que de manera inmediata suspenda todas las etapas programadas mediante la resolución 1420 del 16 de octubre de 2018, que establece el cronograma especial para la convocatoria No. 01 de 2018, concurso público de docentes de planta de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede central, hasta tanto no se profiera sentencia en ese medio de control.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Rector

Proyecto: R Charry A.

